

*Editorial*

*Facultad de Economía de la UANL:  
su evolución*

Ernesto Bolaños Lozano  
*página 1*

*Criterios de Política Económica Mexicana  
para el 2001: un análisis de su continuidad*

Gilberto Ramírez Garza  
*página 8*

*Reflexiones en torno de la  
regulación telefónica en México*

Daniel Flores Curiel  
*página 15*

*Comercio y medio ambiente*

Isaura Guzmán Leal  
*página 19*

*Índice de precios al consumidor  
correspondiente a diciembre  
de 2000 y enero de 2001  
*página 24**

# Entorno Económico

*Ernesto Bolaños Lozano\**

Profesor  
Facultad de Economía, UANL

*Este artículo presenta una reseña de los cambios más relevantes ocurridos en la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León en el periodo 1958 - 2000.*

*Se examina su evolución con base en los tres elementos más relevantes del modelo educativo implantado en 1958, por la Maestra Consuelo Meyer: alumnos, personal docente y plan de estudios.*

Para el desarrollo del modelo educativo de la Facultad fueron determinantes los primeros cinco años, en los que la Maestra Meyer se propuso permanecer al frente de la institución hasta el egreso de la primera generación, con el propósito de sentar las bases y consolidar el proyecto educativo.

Durante este periodo se hicieron adecuaciones importantes al modelo, se sentaron las bases normativas, se estableció un ambiente académico propicio y se gestionó apoyo financiero. Además, se creó el Centro de Investigaciones Económicas y se inició el proyecto de la biblioteca.

## **Alumnos**

En la gráfica se puede observar que la población escolar de la Facultad de Economía presenta fluctuaciones desde el año de su creación en 1957, hasta la actualidad. Las actividades se iniciaron en el año de 1957 con 84 alumnos y un año después, al reorganizarse la Facultad en 1958, una parte de los estudiantes decidió no continuar estudiando.

A partir del año 1960 la población escolar se incrementó cada año a consecuencia de la apertura de nuevos grupos y la implantación, en 1963, del sistema semestral con ingreso en los meses de septiembre y febrero. Esta tendencia continuó hasta 1968 y a partir de este año se observa un descenso, seguido de altibajos, que en el año de 1979 alcanzaron el nivel más alto de todo el periodo con 373 alumnos.

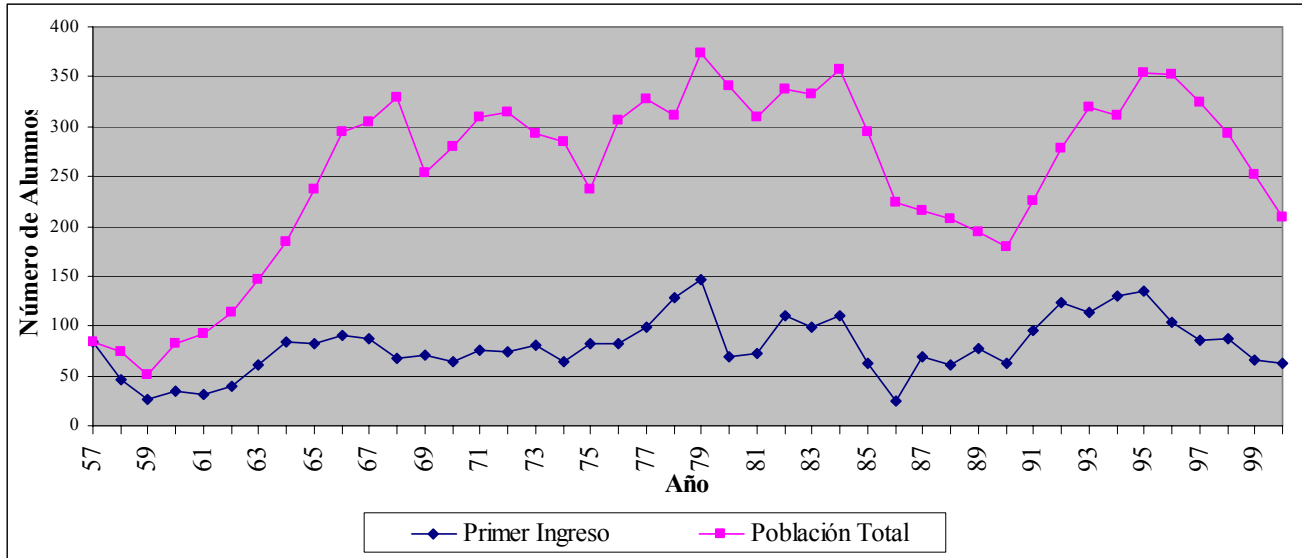
A partir de 1984, la población vuelve a descender de manera más o menos sostenida, hasta el año 1990, en que la población escolar fue 179 alumnos, para incrementarse en el periodo 1991-96, siguiendo un descenso hasta el año 2000 en que la población escolar se sitúa en 209 alumnos.

El comportamiento de la población escolar es el resultado de la interacción de una serie de factores, entre los cuales, el más importante ha sido la

---

\* El autor es egresado de la Facultad de Economía, UANL en 1963. Ha sido director de la misma de 1967-1971 y de 1989-1992. Realizó estudios de postgrado en la Universidad de Pennsylvania en 1965. Además, posee una maestría en Enseñanza Superior por la UANL y es miembro de los CIEES.

**GRÁFICA 1: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESCOLAR DE LA FACEC DE LA UANL  
1957-2000**



Fuente: Facultad de Economía de la UANL y Dirección de Planeación Universitaria.

política de admisión fijada por la Facultad.

Desde que se implantó el modelo educativo en 1958, se estableció que el tamaño de la Facultad debería asegurar una conveniente relación entre maestros y alumnos que permitiera, a los primeros, atender de manera individual a los problemas académicos de los alumnos.

Lo anterior se ha logrado, por una parte, a través de una cuidadosa selección de los alumnos de nuevo ingreso y por la otra, mediante la exigencia académica y el requisito de alumnos de tiempo completo.

En los primeros años, para el cumplimiento de este último requisito, se otorgaron becas de manutención, gracias al apoyo financiero de organismos internacionales, que permitió realizar una promoción de nuevos alumnos que incluyó diferentes entidades del país y de centroamérica.

La política de admisión y la exigencia académica han sido determinantes, no solamente para mantener los estándares académicos, sino la misma supervivencia de la Facultad, que se vio amenazada al inicio del año escolar 1960-61,

cuando dos alumnos, al no admitirse su reingreso por reprobado la mayoría de las materias cursadas y excederse en faltas, recurrieron a todo tipo de presión para ser admitidos.

Ante esta situación, la Srita. Meyer, los maestros y los alumnos de la Facultad respondieron con energía en defensa de la decisión que se tomó.

En una reunión con los alumnos, la Maestra Meyer expuso los argumentos por los cuales no se debía aceptar a las dos personas rechazadas, mencionando que hacer una excepción, por las influencias y presión ejercidas, sería un pésimo precedente y echaría abajo el proyecto educativo, diciendo: *“la decisión es de ustedes, alumnos de la Facultad, misma que yo aguardaré en la oficina de la Dirección. Con la aclaración, que si fuera en el sentido de apoyar la reprochable demanda de los alumnos rechazados, mi estancia en esta Facultad perdería sentido”*.

Este problema se puso a consideración del Rector y del Consejo Universitario.

La Junta Directiva manifestó al Rector: *“está igualmente fuera de toda duda que su capacidad*

*intelectual (de los alumnos) y moral es pobrísima: lo primero, por su récord de calificaciones; la segunda, por su falta de asistencia a clases y sobre todo, por ese libelo que pretende atacar a la señorita directora de esta Facultad y que sólo logra poner de manifiesto su escasa estatura moral. Pero lo que resulta fundamental en todo esto, señor Rector, es que se encuentra en juego el principio de autoridad legítima que por el orden natural de las cosas -según nosotros entendemos- debe ser ejercida por las autoridades universitarias, dentro de los límites de sus respectivas competencias y no por los alumnos. Si este principio se debilita, a través de concesiones comprometedoras, se socavan los cimientos mismos de nuestra Universidad y se vuelve imposible la impartición de cultura verdaderamente superior, a nuestro pueblo”.*

El resultado fue favorable, el Consejo Universitario acordó apoyar la decisión de la Facultad.

En 1971, después de un movimiento universitario que paralizó las actividades varias ocasiones, la universidad obtuvo la autonomía por parte del Congreso del Estado y posteriormente, el Consejo Universitario acordó eliminar los exámenes de admisión y amplió el número de oportunidades de exámenes a un número indeterminado.

Estas modificaciones, era de esperarse que afectaran el nivel académico de la Facultad, sin embargo, no fue así, la exigencia académica de la Facultad, conocida por los universitarios, impidió que se presentara una demanda sensiblemente mayor en los siguientes años.

Veinte años después, en 1992, el Consejo Universitario aprobó la aplicación de un examen de admisión a todos los alumnos de nuevo ingreso a la universidad. Sin embargo, no obstante la aplicación de los exámenes, a partir del año 1991 cambió la tendencia descendente, observada los años anteriores, atribuida a la incorporación de economistas en el nivel federal y estatal.

El Presidente de México era Carlos Salinas de Gortari, y el Gobernador del Estado, Sócrates Rizzo, egresado de la Facultad. Ese año, uno de los editorialistas de un diario local, se refirió al fenómeno anterior, como “efecto Rizzo”. De nuevo en el periodo 1996- 2000 la población escolar de la Facultad muestra una tendencia descendente.

Desde que la Facultad fue reorganizada en 1958, la población escolar se ha mantenido en niveles que han permitido mantener los estándares académicos propuestos en su proyecto educativo, ningún año ha rebasado los 400 alumnos.

En los primeros años se aplicó una selección rigurosa de alumnos de nuevo ingreso, precedida de una promoción, en otras entidades del país y de Centroamérica, posteriormente, se ha dado una selección natural de los alumnos, que deseando ingresar a la Facultad, están dispuestos a realizar su mejor esfuerzo en una institución considerada académicamente exigente.

### **Personal Docente**

La Facultad ha procurado que sus maestros sean de reconocida competencia, de tiempo completo y exclusivo, especialmente para ocupar las cátedras fundamentales del Plan de Estudios.

En los primeros años, la carencia en Nuevo León, de un cuerpo docente con estas características, hizo que la Facultad la supliera con personal docente del extranjero, gracias al apoyo financiero de instituciones internacionales y extranjeras. Esto permitió contratar maestros altamente calificados en las mejores condiciones, dedicados totalmente a la tarea de enseñar, utilizando métodos de enseñanza de probada eficacia, permitiendo una adecuada relación alumno-maestro.

En los primeros 12 años se contó con el apoyo financiero de la UNESCO, de las Fundaciones Ford y Rockefeller, de gobiernos de países extranjeros y organismos internacionales, para financiar la contratación de maestros -en su

mayoría extranjeros- que cumplieron su función no solamente de impartir los cursos, sino de colaborar en la consolidación del proyecto educativo recién iniciado.

Desde los primeros años, la Facultad concedió alta prioridad a la selección y formación de su planta docente, previendo las necesidades crecientes de una institución en expansión. Se logró apoyar a los egresados de las primeras generaciones para que realizaran estudios de posgrado en economía en el extranjero, con el propósito que a su retorno se incorporaran a la docencia y a la investigación.

Una fuente de formación de futuros maestros ha sido el sistema de laboratorios que existe en la Facultad, puesto que los laboratoristas, seleccionados entre los mejores estudiantes, cumplen desde su etapa de formación en la Facultad con la función de un maestro auxiliar al apoyar a los estudiantes en su proceso de enseñanza - aprendizaje.

Los maestros extranjeros contratados al principio, fueron sustituidos gradualmente por los propios egresados de la Facultad, solamente se mantuvo el Programa Fullbright de los Servicios Culturales de los Estados Unidos, lo cual permitió contar cada año, durante un periodo aproximado de 20 años, con un profesor diferente que impartió cursos de acuerdo con las necesidades de la institución.

La Facultad ha mantenido una política permanente de Formación de Profesores, al promover y apoyar a sus egresados para que realicen estudios de posgrado en economía en las mejores universidades del país y el extranjero, y a su término, seleccionar a los mejores de ellos, para que se incorporen a la docencia y a la investigación en la Facultad.

En los años recientes, los egresados han realizado estudios de posgrado en las siguientes

universidades: Chicago, Cincinnati, Rice, UCLA, Rochester, Arizona State, Iowa State, Georgia State, Toulouse, Carlos III y Complutense en Madrid, Universidad Católica de Chile, Colmex, CIDE e ITAM. Esto ha mantenido un flujo permanente de egresados, que al incorporarse permite la actualización de los contenidos de las materias que se imparten en la Facultad.

Uno de los problemas que ha enfrentado la Facultad ha sido la falta de capacidad para retener a sus profesores.

Por una parte, ha logrado que nuestros egresados reciban una formación profesional que les permite realizar estudios de posgrado en las mejores universidades.

Sin embargo, al retornar al país, enfrentan opciones de trabajo mejor remuneradas en comparación con las opciones que les brinda la Facultad. Esta situación que constituye un indicador de la demanda de nuestros egresados en el mercado de economistas, afecta la marcha académica de la institución cuando la rotación es alta.

La situación anterior se ha tratado de subsanar con apoyo externo en la forma de becas para complementar los salarios. En 1963 se consiguió apoyo para algunos maestros, especialmente para quienes ocuparon cargos directivos.

Estos apoyos fueron obtenidos gracias a la gestiones realizadas por ex-alumnos de la Facultad que colaboraban en el Banco Mercantil del Norte y la UANL.

En el periodo 1994-95, el Gobierno del Estado otorgó seis becas o cátedras a maestros con doctorado en economía o candidatos, quienes en reciprocidad elaboraron el estudio "Problemas del Estado de Nuevo León". Estos apoyos no son permanentes, por lo que no constituyen una solución definitiva a la problemática mencionada.

#### **Plan de Estudios**

Una parte importante de la reorganización de la Facultad de Economía en 1958 fue la implantación de un nuevo Plan de Estudios, basado en las ideas de Daniel Cosío Villegas y la Maestra Consuelo Meyer. (*reseñado en el número 229, Noviembre/Diciembre de 2000 de la publicación Entorno Económico*)

A través del tiempo, este Plan de Estudios ha mantenido sus características esenciales. Las modificaciones y adecuaciones llevadas a cabo han respondido a las necesidades de un entorno cambiante.

**Revisión 1958-63.-** En el primer año de reorganizada la Facultad, los cursos se apegaron tan estrechamente como fue posible al nuevo Plan de Estudios, sin embargo, en algunos casos no se completaron los programas debido a su amplitud.

Las modificaciones se realizaron para adaptarlo a las necesidades de los alumnos y las condiciones del país. No obstante que la mayoría de los maestros eran extranjeros, tenían plena conciencia del entorno nacional.

La planta docente y los representantes estudiantiles participaron activamente en el seno de la Junta Directiva en el proceso de revisión y adaptación.

Los primeros cambios del Plan de Estudios fueron: la revisión de los contenidos de las materias, la impartición de un segundo curso de matemáticas, la fusión en un solo curso de Metodología y Práctica de la Investigación Económica y el curso Investigación Económica, la reducción de horas del curso Relaciones Internacionales y la adición de un curso intensivo de inglés durante el verano.

**Revisión 1967.-** Como una consecuencia de las dificultades para encontrar trabajo enfrentadas por los egresados de las primeras generaciones, se incorporaron al Plan de Estudios algunas materias de economía aplicada, que los alumnos podían cursar de manera optativa.

Se agruparon en tres áreas de estudio:

- 1) Empresas,
- 2) Sector Público y
- 3) Matemáticas y Estadística.

Además, se aprobó un área denominada “Tópicos Especiales”, en donde se podrían incluir, de manera flexible, materias en donde hubiera un interés especial.

Un antecedente de esta revisión fue una reunión realizada en la Ciudad de México, con representantes de diferentes facultades de economía del país, en donde Don Víctor L. Urquidí propuso la conveniencia de implantar un Plan de Estudios, que en los primeros tres o cuatro años de la carrera cubriera las materias básicas, y en el último, se orientara a concentrarse en materias de una especialización.

**Revisión 1982.-** Con base en una encuesta aplicada a los alumnos, la Comisión designada en Junta Directiva propuso:

- a) que los cursos de Introducción a la Economía se orienten a fomentar el manejo de conceptos básicos;
- b) agregar temas nuevos a los cursos de Matemáticas II y III;
- c) definir el contenido de los cursos de Microeconomía, y que se desarrolle la intuición de los alumnos, utilizando las matemáticas únicamente como medio de formalización;
- d) incluir un semestre dedicado exclusivamente a la investigación;
- e) que continúen impartándose seminarios de investigación;
- f) eliminar el sistema de cursos “optativos” para adoptar el de “área optativas”, integradas por tres cursos cada una;
- g) las áreas de especialización propuestas fueron: Economía Cuantitativa, Desarrollo Económico, Economía Laboral y Economía Monetaria.

**Revisión 1990.-** Como medidas permanentes se recomendó:

- 1) La revisión y actualización de contenidos que respondan al entorno cambiante;
- 2) Esfuerzo conjunto de actores para aumentar la productividad de la enseñanza;
- 3) Conservar y fortalecer la relevancia de los laboratorios y
- 4) Promover énfasis en la investigación. Además, se recomendó realizar las revisiones curriculares cada cinco años.

De manera específica se realizaron los siguientes cambios por materia:

- a) Civilización Contemporánea, cambio de ubicación y reducción en un semestre;
- b) Ciencias Sociales, reducción en un curso;
- c) Econometría, se establecieron dos cursos obligatorios;
- d) Estadística, cambio de ubicación;
- e) Finanzas Corporativas, se aprobaron dos cursos obligatorios;
- f) Evaluación de Proyectos, se agregó un curso obligatorio;
- g) Organización Industrial, se agregó un curso obligatorio;
- h) Historia Económica, se redujo en un curso;
- i) Historia del Pensamiento Económico, se cambio de ubicación y se redujo en un curso;
- j) Inglés, se redujo en un curso.

Además, se agregaron dos seminarios: Tópicos Selectos de Administración y el Seminario Economía Mexicana en sustitución de Problemas Económicos de México.

El proceso se realizó de manera muy participativa involucrando a todos los maestros, ex-alumnos y alumnos de la Facultad. A éstos últimos, se les aplicó un cuestionario con el propósito de detectar los aciertos y fallas del Plan de Estudios vigente.

Los maestros se reunieron por área académica para establecer la secuencia y contenidos de los cursos. Para conocer la opinión de los ex-alumnos, se escogió una muestra selectiva con base en los sectores de gobierno, empresas, bancos, prensa, etc. que contrataban

economistas. Se les invitó a un desayuno, se aplicó un cuestionario, y después del desayuno se llevó a cabo un intercambio de opiniones.

**Revisión 1995.-** Esta revisión se orientó a reducir la carrera a nueve semestres, señalando: “más que una reforma al Plan vigente, se trata de una adecuación a recomendaciones recibidas a lo largo del periodo como Director” y que “se buscó hacer una carrera más dinámica con menores pérdidas de tiempo para el estudiante, reorganizando las materias del plan y retirando algunas de ellas”.

Las materias que se suprimieron del Plan de Estudios fueron: Desarrollo Económico II, Tópicos Selectos de Administración y una materia optativa. Otra modificación fue eliminar el requisito de elaboración del trabajo de investigación en la opción “C” de examen profesional.

**Revisión 1999.-** Esta revisión se realizó para atender el acuerdo del Consejo Universitario mediante el cual todas las carreras universitarias debían agregar a sus planes de estudio, diez materias del Programa de Estudios Generales, para responder a “los requerimientos de las competencias académicas en los planes de estudio de las universidades más importantes del mundo, que señalan la necesidad de la formación integral y contemplan los estudios generales como parte importante del curriculum universitario.

En el caso de la Facultad se agregaron los siguientes ocho cursos:

- 1) Comunicación Oral y Escrita,
- 2) Computación,
- 3) Competencia Comunicativa en Inglés,
- 4) Ciencias del Ambiente,
- 5) Metodología Científica,
- 6) Sociología y Profesión,
- 7) Apreciación de las Artes y
- 8) Ética del Ejercicio Profesional.

Además, el alumno podrá seleccionar dos cursos entre los siguientes: Psicología y Desarrollo Profesional, Formación de Emprendedores,

Cultura de la Calidad, Cultura Regional, Pensamiento Creativo y Matemáticas.

Esta modificación al Plan de Estudios inició su aplicación con la generación que ingresó a la Facultad en agosto del 2000.

### Conclusiones

Al examinar el proyecto educativo en sus rasgos esenciales relacionados con los alumnos, maestros y el plan de estudios, podemos decir que se ha mantenido la esencia del proyecto educativo implantado en 1958 por la Maestra Consuelo Meyer.

Durante el periodo examinado, la Facultad ha mantenido el énfasis en la calidad de la enseñanza que ofrece, y no tanto en su crecimiento cuantitativo. Los niveles de la población escolar han permitido lograr estándares de calidad. En ningún año el número de alumnos ha llegado a los 400.

Durante este periodo la Facultad ha aplicado una política de admisión selectiva, por una parte, aplicando exámenes a los alumnos de nuevo ingreso, y por la otra, más importante aún, mediante una exigencia del desempeño académico de los alumnos, que requiere que estén

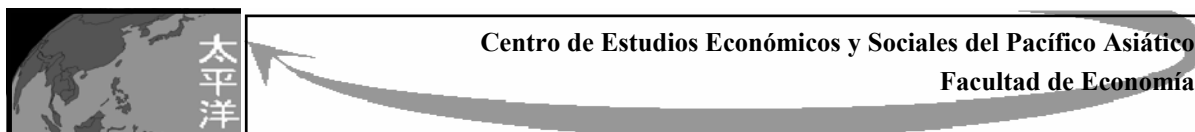
totalmente dedicados de tiempo completo a sus estudios.

Esto se ha podido constatar en los años de “pase automático y N oportunidades“ en los cuales las políticas de la UANL fueron menos rigurosas.

La Facultad ha contado con una planta docente de calidad, con nivel de posgrado, dedicada en su mayoría, de tiempo completo o exclusivo, a la enseñanza y la investigación.

La Facultad de Economía ha adecuado su Plan de Estudios a las necesidades cambiantes de su entorno, ha mostrado sensibilidad a las iniciativas de cambio manifestadas por sus alumnos, ex-alumnos y profesores. Algunas han sido adecuaciones, otras revisiones más a fondo, pero todas ellas han tenido el propósito de la mejora continua.

La formación que reciben los estudiantes de la Facultad les ha permitido continuar con éxito estudios de posgrado en el país y extranjero e incorporarse al mercado laboral en donde se les reconoce su calidad profesional.



## SUSCRÍBASE AL BOLETÍN DEL CEESPA

Emisión quincenal con un resumen de noticias sobre los fenómenos políticos que afectan al desarrollo y la integración económica del Pacífico Asiático. Contiene además un panorama de los negocios en la región y algunos indicadores estadísticos básicos.

Se distribuye vía Internet y el precio de suscripción anual es de \$400 pesos.

Para mayores informes, puede comunicarse al correo electrónico: [rkawabat@ccr.dsi.uanl.mx](mailto:rkawabat@ccr.dsi.uanl.mx)

o consulte la página electrónica: [www.uanl.mx/UANL/Escuelas/Facultades/fe/ceespa/index.html](http://www.uanl.mx/UANL/Escuelas/Facultades/fe/ceespa/index.html)

